



Valparaíso, 22 de junio de 2017

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el día **martes 4 de julio de 2017, de 16:00 a 18:30 horas**, con el objeto de considerar el informe de la Comisión Especial Investigadora del funcionamiento del Sename en el año 2014, y particularmente sobre la situación de niños, niñas y adolescentes y de aquellos menores carentes de cuidado parental en Chile (CEI 29).

- *** Diputado informante, el señor Ramón Farías.
- *** Para la rendición del informe se destinarán 30 minutos.
- *** Para el debate se destinarán 120 minutos, distribuidos proporcionalmente entre las bancadas, según los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	29:00 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	21:00 minutos.
- Comité Socialista:	17:00 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	16:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	14:00 minutos.
- Comité Mixto e Independientes:	10:00 minutos.
- Comité Partido Comunista-IC:	7:00 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	6:00 minutos.

- *** Las comisiones no podrán sesionar simultáneamente con la Sala durante la sesión, salvo para el tratamiento de proyectos con urgencia calificada de “suma” o de “discusión inmediata”.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados